

Concurso Público Nacional

SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CI-5-01-2017

Contratación de tres Especialistas en Gestión Ambiental para UTL de Tegucigalpa (1), Comayagua (1) y Yoro (1).

Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

Aclaración No. 2

Respondemos a la consulta siguiente:

No.	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	Respuesta a Consulta
1	Debo seguir lo expuesto en el inciso 13 del documento que me exige los Documentos de Precalificación: (Sobre No.1) ya que esto no aplica para un consultor independiente.	Según se establece en el Documento base del Concurso, Sección III, inciso C, Preparación de las propuestas numeral 13.1 se establece los documentos que deberán conformar la Propuesta: 1. Carta de presentación de la propuesta de acuerdo al formulario CP-1 (Documento Obligatorio, No Subsanable) 2. Documentos de Precalificación (Sobre 1), 3. Oferta Técnica (Sobre No.2) 4. Oferta Económica (Sobre No.3) Cada uno de estos sobres debe venir sellado y rotulado, luego toda la documentación debe venir en un solo sobre o paquete sellado y debidamente rotulado. Se les recuerda que prevalece la información contenida en la Sección III, ya que en esta se indican los detalles específicos del proceso para los numerales correspondientes de la Sección II.
2	Entonces, adaptándome a la sección III, 13.1 son 3 sobres los que debo enviar? uno de ellos con tres internos conteniendo (ECO1A, ECO1B, ECO2)	Si, son 3 sobres: <ul style="list-style-type: none">• Sobre #1 con la documentación de precalificación.• Sobre #2 Oferta Técnica.• Sobre #3 Oferta Económica que debe de contener todos los formularios ECO. Según se establece en el Documento base del Concurso, Sección III, inciso C, Preparación de las propuestas numeral 13.1 acápite 4, Oferta Económica (Sobre No.3) deberá contener:

UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

		<p>4.1. ECO-1A Para UTL Tegucigalpa ECO-1B para UTL Comayagua y/o Yoro Se presentarán los formularios ECO-1A y/o ECO-1B de acuerdo a las zonas en las cuales se participe.</p> <p>4.2. ECO-2 Oferta detallada. Nota: en caso de estar interesado en participar en las 3 UTL, se deberá presentar un formulario por cada zona: ECO-1A para Tegucigalpa. ECO-1B para Comayagua. ECO-1B para Yoro.</p>
3	Sobre la declaración jurada (sección 13.1), es de libre redacción o Uds. tienen un formato bien conformado de lo que solicitan?	<p>Se aclara que es de libre redacción debiendo dejar claro en su contenido la declaración que se solicita según el Documento base del Concurso, Sección III, inciso C, Preparación de las propuestas numeral 13.1, acápite 2:</p> <p>2.2. Declaración jurada de no tener conflicto de Interés de acuerdo a lo descrito en las Instrucciones para los Oferentes y no haber sido declarado inelegible por el BCIE</p>
4	Los gastos reembolsables solo son para gastos de alimentación y hospedaje?	Gastos reembolsables son para gastos de viaje relacionados con la consultoría, para cuando el contratante requiera que el consultor salga fuera del área de su sede.
5	El vehículo de transporte lo facilitara la SAG o el consultor?	Se espera que el proyecto cuente con Vehículos que podrán ser utilizados para traslados del consultor si así lo determina el contratante.
6	El vehículo está dentro de los gastos reembolsables?	No, el vehículo no está dentro de los gastos reembolsables

FECHA: 24 de Febrero de 2017

*****ULTIMA LINEA*****